

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BIOCIUDAD S.A AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Manta a los veinte días del mes de septiembre del año 2014 a las 09:45 AM en la dirección personal y particular del representante legal ubicado en el Edificio Torre Centro, piso 6, oficina 605 se reúnen las siguientes personas:

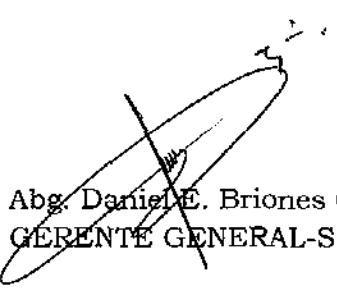
Abogado Daniel Enrique Briones Córdova en su calidad de Gerente General y la Econ. Beatriz Loor Vera en su calidad de Comisario designado por el Gerente General al no haber una Junta de Accionistas para su designación. Los accionistas que deberían estar presentes y de acuerdo a la conformación actual de la misma es: Señor Manuel Antequera Dura (Fallecido) propietario de 799 Acciones ordinarias y nominativas de USD\$1,00 cada una; Delgado Pico Marcos Eugenio (no ubicable) propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de USD1,00 cada una.

Se deja expresa constancia que no están presentes los accionistas ya que el accionista mayoritario falleció en Enero del año 2013 y el accionista minoritario no se logró ubicarlo en ninguna dirección posible. Los asistentes proceden a tratar el orden del día, cuyo único punto es:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el Abogado Daniel Enrique Briones Córdova, quien manifiesta que para poder cumplir con los requisitos de la Superintendencia de Compañías hay que presentar el acta de la Junta General de Accionistas donde se aprueban los estados financieros del año 2013, al término de lo cual indica que serán aprobados únicamente por el al no haber Junta de Accionistas que apruebe los mismos. Quedando a disposición de la Superintendencia de Compañías la legalidad de la misma. Luego de escuchar la lectura del acta, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar se entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia los presentes, con lo cual termina la sesión siendo las 10:55 AM.


Abg. Daniel E. Briones Córdova
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Econ. Beatriz Loor Vera
COMISARIO